msn

12-03-25





Diputados federales exigen que Senado haga declaratoria de constitucionalidad de la Ley de Salarios Mínimos

5 h • 🛈 2 minutos de lectura



Diputados de oposición denunciaron que mientras que otras leyes ya han sido declaradas como reformas constitucionales, la Reforma a la Ley de Salarios Mínimos, se mantiene congelada, a pesar de que en al menos 22 congresos locales ya ha sido aprobada.

El proyecto de decreto aprobado señala que la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesiones, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia

También establece que maestros de nivel básico, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerzas Armadas, médicos y enfermeros percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado en el Instituto Mexicano del Seguridad Social (IMSS).

En conferencia de medios, el coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, expresó que esta propuesta, hecha por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, beneficiaba a médicos, enfermeras, policías, soldados y maestros, ya ha sido aprobada por la mayoría de las entidades, por lo que denunció que la maquinación de **Morena** la tenga congelada porque no cuenta con recursos.

"Y la tercera, que esconde el Senado las declaratorias de Constitucionalidad cuando la Secretaría de Gobernación ya tiene los registros. Estamos hablando de un acto gravísimo porque se está burlando la voluntad popular y la voluntad de los legisladores, y además es un acto que demuestra que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador lo que quería, era intervenir en las elecciones y generar una gran narrativa que ahora era tan solo eso, una narrativa", indicó.

PERIÓDICO

msn

PÁGINA

FECHA

12-03-25

SECCIÓN

LEGISLATIVO





En el mismo tenor se pronunció el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Ahued Vázquez, quien denunció el congelamiento de la iniciativa y exigió que se haga un extrañamiento enérgico al Presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, ante la falta de la declaratoria de constitucionalidad de la Reforma que incrementa el salario de los servidores públicos

"Hoy se están emitiendo declaratorias de Reforma Constitucional que se aprobaron hace cinco días, y esta tan importante para millones de personas que se aprobó hace cinco meses, la Mesa Directiva del Senado, no quiere emitir la declaratoria de constitucionalidad, y creo que es nuestra responsabilidad, hacerle este extrañamiento a la colegisladora", expuso.

El Presidente de la **Cámara de Diputados**, **Sergio Gutiérrez Luna**, se comprometió a llevar el planteamiento a la Mesa Directiva para tomar una determinación al respecto.

Diputados federales exigen que Senado haga declaratoria de constitucionalidad de la Ley de Salarios Mínimos